

El COVID-19 como una oportunidad de reflexión para garantizar el derecho de la Protección Social Universal”

La Red Temática “Derecho a la protección social en América latina y el caribe” estará realizando una serie de encuentros virtuales que tienen como finalidad el analizar la situación política, social y económica en América Latina frente a la crisis del COVID -19 y las estrategias emprendidas por las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana sobre Protección Social para un verdadero acceso a los sistemas de protección social que atiendan a las necesidades de las personas.

Los sistemas de protección social son parte indispensable de las respuestas a los diferentes desafíos de los gobiernos de nuestra región, y así asegurar que las personas puedan acceder efectivamente, por ejemplo, a la atención en salud y que contribuya al mismo tiempo a la seguridad y permanencia de sus trabajos y, por otra parte, los ingresos económicos para los sectores más vulnerables. Por lo tanto, es importante que estemos siempre analizando las diferentes medidas que se estén adoptando para que puedan brindar beneficios integrales y adecuados para satisfacer las necesidades de la gente.

Acompáñanos en este foro abierto para conocer las recomendaciones ante los desafíos de los centros de investigación, las respuestas de la Economía Social y Solidaria como un complemento de protección de la seguridad alimentaria y de salud en los contextos de Latinoamérica.

Foro:

Fecha: Miércoles 8 de Julio

Hora: 13 hrs de Republica Dominicana

Transmisión: Facebook Live

Facebook: @RedTematicaporelDerechoalaProteccionSocial

Objetivo: Intercambio de estrategias a nivel regional sobre medidas y acciones ante el COVID-19 de Protección Social y Economía Social y Solidaria.

EL COVID-19 ha impactado de maneras significativas a las personas de todo el mundo, no solo evidenciando la crisis sanitaria sino la fragilidad del estado de Bienestar que poseen los gobiernos específicamente en el ámbito de los cuidados, esto nos abre las posibilidades de solicitar como movimientos sociales la inclusión de las voces de las bases sociales ante las políticas públicas que realizan en función del estado de emergencia.

Esta crisis nos abre la posibilidad de debatir como tema principal la importancia de los sistemas de protección social; lo cual no debe ser solo un título. Los sistemas de protección social deben incluir una preparación con estrategias de focalización y prevención que sean inclusivas para toda la población de un país. Para ello, es clave que los países posean datos actualizados y diferenciados específicamente de las poblaciones más vulnerabilizadas como mujeres, migrantes, juventud y trabajadores/as informales, y de esta manera lograr una cobertura real con valores como la solidaridad, igualdad y equidad para todas las poblaciones.

Según datos de CEPAL, en América Latina se prevé un aumento de personas en situación de pobreza que ira del 186 a 214 millones, equivalente al 34,7% de población de Latinoamérica si no se presentan medidas de protección social ya sea a corto plazo como a largo plazo. De cada estrato de pobreza



existente en América latina se ira realizando un movimiento paulatino que será de los más altos (Personas de altos ingresos) hasta las personas de pobreza extrema e indigencia que aumentara de un 67% a 83%.

Sabemos que de la mayoría de las personas económicamente activas de la población es informal, y no cuentan con un verdadero acceso a la salud, ni pensiones; el 53% trabajadores actualmente no están regulados ni protegidos; y con esta situación sin medidas claras las brechas de desigualdad se ampliarán y por consecuencia la pobreza, siendo las mujeres las más afectadas con una mayor carga en tareas del cuidado. Para la población en condición de pobreza, las medidas implementadas para las cuarentenas han tenido mayores consecuencias sociales y económicas; no poseen trabajos estables, ni viviendas con las condiciones mínimas, tampoco tienen el acceso a los servicios públicos básicos como el agua o en este momento el de internet; quedando en gran desventaja para la continuidad de la enseñanza que están facilitando los centros educativos.

Es por esta razón y muchas más, que la RLPS consideramos de gran importancia el debatir y repensar como la Red puede llegar a contribuir en esta transición a la nueva normalidad de trabajo y la vida, la cual no queremos sea como se venía dando antes de la pandemia. Nuestro objetivo es poder presentar propuestas que contribuyan en cambios con igualdad, a favor del trabajo digno y un verdadero acceso a los sistemas de protección social para todos y todas.

PROGRAMA DEL FORO

Hora	Actividad
1:00 PM	Introducción y saludo Gijs Justaert Coordinador Continental WSM
1:05 PM	Presentación del Objetivo del Foro y de las personas expositoras Moderadora: Carla Gutierrez directora de la organización Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza La Red Tematica “Derecho a la protección social en América latina y el caribe”
1:10 PM	Los desafíos sobre el derecho a la Protección Social: Situación Económica y Laboral, estrategias de la CEPAL Expositor: Simone Cecchini, Oficial superior de asuntos sociales, Oficial a cargo de la División de Desarrollo Social; CEPAL.
1: 20 PM	Del concepto de Empleo al concepto de trabajo en el contexto del COVID. “Los impactos del COVID en el mundo del trabajo” Expositora: Jordania Ureña, Secretaria de Política Sindical y Formación CSA (Confederación Sindical de las Américas)
1:30 PM	La Economía Social y Solidaria como una solución integrada ante el COVID Expositor: Salomón Sotela Director Ejecutivo de CINCOOP- RIPESS .
1:40 PM	Preguntas y comentarios, elaboración
2:15 PM	Finalización del Foro y agradecimiento por parte de la moderadora.

Convenio 102 de la OIT y lo que conlleva, para lectura: https://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowTheme.do.jsessionid=U6HyGVUr4tsk8ymvRw_V5-kCzKJk9la_2yoOfG1FyUQxr8goMZG!-38102260?tid=722&lang=ES

Link del observatorio de america latina de la CEPAL sobre politicas publicas y acciones: <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>